



Estado de la Unión 2018: hacia una nueva «Alianza África-Europa» para intensificar las relaciones económicas e impulsar la inversión y el empleo

Bruselas, 12 de septiembre de 2018

La Comisión propone hoy una «Alianza África-Europa por unas inversiones y un empleo sostenibles»



El 12 de septiembre, en su discurso sobre el estado de la Unión, el presidente Jean-Claude **Juncker** declaró lo siguiente: «África no necesita caridad, sino una cooperación auténtica y justa. Y nosotros, los europeos, necesitamos esta cooperación en la misma medida. Hoy proponemos una nueva alianza por unas inversiones y un empleo sostenibles entre África y Europa. Esta alianza, tal y como la concebimos, contribuiría a crear hasta diez millones de puestos de trabajo en África en los cinco próximos años. Creo que debemos fundir los numerosos acuerdos comerciales entre la UE y África en un acuerdo de libre comercio entre ambos continentes en forma de asociación económica entre iguales».

La Comisión Europea propone una nueva [«Alianza África-Europa por unas inversiones y un empleo sostenibles»](#) a fin de impulsar de forma sustancial la inversión en África, consolidar el comercio, crear empleo e invertir en educación y capacidades. El conjunto de medidas que se presenta hoy es un resultado concreto directo de la [Cumbre Unión Europea – Unión Africana](#) celebrada en noviembre del año pasado en Abiyán, en la que ambos continentes acordaron reforzar su cooperación. En el mismo se exponen las líneas de actuación fundamentales de un programa económico más sólido para la UE y sus socios africanos.

La alta representante y vicepresidenta, Federica **Mogherini**, ha declarado: «Europa y África comparten muchos de sus intereses: ambas partes desean un África más fuerte, con puestos de trabajo de calidad para los jóvenes, un mejor entorno empresarial, y paz y seguridad para todos. En estos años hemos empezado a construir una verdadera asociación entre iguales con África. Somos ya sólidos socios políticos; el siguiente paso es ser verdaderos socios económicos e intensificar nuestra relación comercial y de inversión. Queremos ofrecer a los jóvenes oportunidades para cumplir sus aspiraciones. Impulsar la inversión responsable en África es una opción con la que ambas partes salen ganando».

El comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven **Mimica**, ha declarado: «Esta alianza trata de desbloquear la inversión privada y de explorar las enormes oportunidades que pueden reportar beneficios para las economías africanas y europeas por igual. Consiste en intensificar nuestra asociación y aportar nuestro peso a iniciativas africanas como la Zona de Libre Comercio Continental».

La propuesta de hoy demuestra el compromiso de reforzar la Asociación África-UE y presenta una serie de acciones clave, tales como las siguientes:

- **impulsar la inversión estratégica y reforzar el papel del sector privado**, especialmente a través de una mayor reducción de riesgos de los proyectos de inversión gracias a garantías y a la combinación de subvenciones y préstamos;
- **invertir en las personas mediante la inversión en educación y capacidades**, a escala continental y nacional, a fin de reforzar la empleabilidad y mejorar la correlación entre las capacidades y los puestos de trabajo, también con becas y programas de intercambio, sobre todo Erasmus+;
- **mejorar el entorno empresarial y el clima de inversión**, sobre todo mediante el refuerzo del diálogo con los socios africanos y el apoyo a sus reformas en este ámbito;
- **aprovechar todas las posibilidades que ofrecen la integración económica y el comercio**: partiendo de una Zona de Libre Comercio Continental africana, la perspectiva a largo plazo consiste en crear un acuerdo de libre comercio continental global entre la UE y África; para preparar todo esto, deben aprovecharse en mayor medida, como elementos constitutivos de la Zona de Libre Comercio Continental africana, los acuerdos de asociación económica, los acuerdos de libre comercio que incluyen una zona de libre comercio de alcance amplio y profundo ya

ofrecidos a los países del norte de África, y otros acuerdos comerciales con la UE;

- **movilizar una importante dotación de recursos financieros**, tal como se recoge en particular en la [ambiciosa propuesta](#) de futuro marco financiero plurianual de la UE en lo relativo a la financiación exterior, en la que África figura como una región prioritaria.

Resultados previstos

La Alianza dará lugar a resultados concretos, tales como la creación de hasta diez millones de puestos de trabajo en los cinco próximos años. Con el apoyo financiero de la UE movilizado de aquí a 2020:

- 35 000 estudiantes y profesores de África se beneficiarán de Erasmus+ de aquí a 2020; 70 000 más se beneficiarán de aquí a 2027, alcanzando un total de 105 000 en diez años;
- 750 000 personas recibirán formación profesional para el desarrollo de sus capacidades;
- 30 millones de personas y empresas podrán tener acceso a la electricidad gracias a las inversiones movilizadas por la UE en energía procedente de fuentes renovables, a lo que se añade un aumento de la capacidad de generación en 5 GW;
- 24 millones de personas tendrán acceso a carreteras en todas las estaciones gracias a las inversiones movilizadas por la UE en infraestructuras de transporte;
- se prevé la creación de 3,2 millones de puestos de trabajo en África gracias al [Plan de Inversiones Exteriores](#), gracias tan solo a los programas de inversión centrados en las pequeñas y medianas empresas;
- con una garantía de 75 millones de euros, un solo programa de inversiones del Plan de Inversiones Exteriores generará 800 000 puestos de trabajo.

En los próximos meses se organizarán consultas y se entablará un diálogo con los socios africanos para definir conjuntamente las prioridades y adoptar nuevas medidas. La Alianza tendrá en cuenta la diversidad de todo el continente africano y las características específicas de cada país, incluidas las relaciones contractuales de los países del norte de África a través de sus acuerdos de asociación y sus experiencias de cooperación con la UE en virtud de la Política Europea de Vecindad.

Contexto

La propuesta de la Comisión para una [«Alianza África-Europa por unas inversiones y un empleo sostenibles»](#) forma parte de un conjunto que incluye una propuesta relativa a la creación de una arquitectura financiera más eficiente para las inversiones fuera de la Unión Europea, con el fin de apoyar nuevas inversiones en África.

Durante el mandato del presidente **Juncker**, la UE ha venido reforzando su asociación con África, incluso con nuevas herramientas innovadoras, que se han añadido a los instrumentos de cooperación tradicionales, tales como el muy ambicioso [Plan de Inversiones Exteriores](#).

La UE es el vecino más próximo de África y el mayor inversor en ese continente, su principal socio comercial y de desarrollo, y un proveedor clave de seguridad. Entre 2014 y 2020, la UE aportará 31 000 millones de euros en ayuda oficial al desarrollo para África con el fin de impulsar la economía africana y así dar a los jóvenes del continente una oportunidad para construirse un futuro, para garantizar la seguridad alimentaria y el acceso a la energía y para afianzar la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos. En 2016, el volumen de inversión de los Estados miembros de la UE fue de 291 000 millones de euros, lo que situó a la UE como el mayor inversor en África. Asimismo, la UE ofrece libre acceso a su mercado a través de acuerdos de asociación económica, de acuerdos de libre comercio que incluyen zonas de libre comercio de alcance amplio y profundo con los países del norte de África, y del régimen «Todo Menos Armas» con los países africanos.

Para más información

- [Página web principal sobre el estado de la Unión 2018](#)
- [Estado de la Unión 2018: África](#)
- [Nota informativa: estado de la Unión 2018: Preguntas y respuestas — Hacia una «Alianza por unas inversiones y un empleo sostenibles» entre África y Europa](#)
- [Comunicado de prensa: Cumbre Unión Africana - Unión Europea: Inversión en empleo para un futuro sostenible \(30.11.2017\)](#)

IP/18/5702

Personas de contacto para la prensa:

[Carlos MARTIN RUIZ DE GORDEJUELA](#) (+32 2 296 53 22)
[Daniel PUGLISI](#) (+32 2 296 91 40)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)